

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	17	2022
------------	----	------

SESION 3/2022

San Bautista, 22 de febrero de 2022

VISTO: Correo recibido de parte de Area de Género para coordinar acciones y actividades en el marco del 8 de marzo próximo.

CONSIDERANDO: 1- Que es voluntad de este Concejo dar curso y participación en todas las actividades y/o festejos alusivos.

El concejo municipal de San Bautista y Castellanos, reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1- Informa que al día de hoy no contamos con información de actividades a realizarse en el marco del 8 de marzo y que este Concejo no tiene coordinado nada al respecto, ya que no cuenta con el tiempo suficiente por estar avocado a otras actividades en curso.

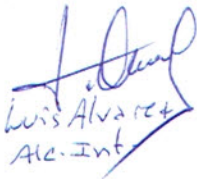
2- Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3- Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa




SOAQUÍN FARINA
CONCEJAL




Luis Alvarez
Ale. Int.



OSCAR GARCIA
CONCEJAL



Pablo Benítez



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL